

DRTP-822-2021-CC/kp

Guatemala,

03 de noviembre de 2021

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director a.i.

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

Licenciado González:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" Inciso f) Programación y reprogramación de aportes del sector privado y el sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros, lo anterior:

NO APLICA A ESTA UNIDAD

En el mes de octubre 2021

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.



Lic. Cristian José Chinchilla González
Jefe a.i.
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda